

CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.
5 CÉNTIMOS EN TODA ESPAÑA.

PRECIO DE ANUNCIOS.
En todas las ediciones y en el «Diario»
UNA PESETA LINEA.
Se reciben exclusivamente en esta redacción y en las oficinas de la imprenta.
DAD GENERAL DE ANUNCIOS, Principa, 37.

PRECIO DE ANUNCIOS.
En todas las ediciones y en el «Diario»
UNA PESETA LINEA.

Se reciben exclusivamente en esta redacción y en las oficinas de la imprenta.
DAD GENERAL DE ANUNCIOS, Principa, 37.

MADRID MIÉRCOLES 29 DE MARZO DE 1882

OFICINAS: MAYOR 120

BANCO ECONOMICO NACIONAL

TURCO, 13 DUPLICADO, PRINCIPAL.

Este establecimiento presenta una nueva forma de ahorro más conveniente y fácil que ninguna de las demás conocidas y al alcance de las más modestas fortunas, pues para llevarla a cabo no hay que hacer SACRIFICIO NI DESEMBOLSO ALGUNO, ni más que depositar en el banco una cantidad sin exigir en cambio igual cantidad en bill de comercio.

Dichos billetes son unos títulos que se cambian en nuestras oficinas por OBLIGACIONES AMORTIZABLES siempre que se reúnan en ellos cincuenta o doscientas pesetas nominales. Todos los años el 1.º de marzo, se sortean estas OBLIGACIONES, y los poseedores de las agraciadas convierten en efectivo el valor nominal que cada una representa. Las que no salgan agraciadas en los sorteos anuales se amortizan por TODO SU VALOR a los setenta y cinco años siguientes al de su emisión, no pudiendo hacer antes por que el interés compuesto, base de estas operaciones, cuando da mayores resultados es precisamente en los últimos años.

Más lo que desear ver realizado el ahorro de una manera más inmediata, se les descontará las obligaciones que presenten en la caja de este banco, entregándose en metálico el importe de su producto líquido o se les admitirá el canje por pagarés de capitalización o bonos de ahorro, a 10, 15 y 30 años, valores que sirven los primeros para formar un patrimonio y los segundos para constituir un capital efectivo suficiente a librar un hijo de quintas, dotar una hija, etc.

En las oficinas del Banco se facilitarán gratis, a todo el que los pida, prospectos y listas de las tiendas que dan estos billetes.

NO padezcan TOS!

Tomen pastillas de Dr. Andrué y se la quitarán a momento por fuer y que sea: tanto así que muchos de los que se desahoraron antes de concluir la cura, vale a rs. en todas las buenas farmacias de España.

CONTRA LA TOS

los resacaos y todas las inflamaciones de los órganos respiratorios tomad el

CHOCOLATE PECTORAL BALSAMICO

LABORATORIO DE CALDERON CARRETAS, 14. MADRID.

Por mayor: Aclaraz y Garcia.

CHOCOLATE DEPURATIVO

de todos los vicios.

Medicamento recomendado por varios facultativos contra las enfermedades secretas.

LABORATORIO DE CALDERON CARRETAS, 14

EL VINO CÉPICO DE MEDOC

es muy suave y absolutamente puro y sano; ninguno como este para los estómagos debilitados, 3 rs. botle la, sin casco.

AVANSAYS, GARMEN, 10.

PARA ALMACEN, EN SITIO CENTRICO,

se traspasa un gran local. Informarán, Lobo, 7, 3.º dcha.

EDICION DE LA MAÑANA

DE HOY 29 DE MARZO.

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes:

PRESENCIA.—Real decreto decidiendo a favor de la administración la competencia suscitada entre el gobernador civil de Santander y el juez de primera instancia de aquella capital.

ULTRAMAR.—Real decreto disponiendo se proceda a la elección de un diputado a Cortes en el distrito de Vega-Baja (Puerto-Rico).

GUERRA.—Circular dictando reglas para la formación de expedientes y modo de hacer los reintegros de los desfalcos y quiebras que puedan ocurrir en las cajas de los cuerpos del ejército.

FOMENTO.—Real orden disponiendo se inserten los servicios prestados por la guardia civil durante el mes de febrero último.

LA CORRESPONDENCIA ha recibido los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Paris, 28.

Bolsa.—Fondos franceses, 3 por 100 85-10; ídem 5 por 100, 117-10.—Fondos españoles: 3 por 100 exterior, 28 1/16; ídem interior, 40-00.—Deuda amortizable, exterior, 44 5/8; ídem interior, 60.

Obligaciones de Cuba, 505-00.—Consolidados ingleses, 101 1/16.

Última hora.—3 por 100 exterior, 27-1/32.—Ídem interior, 28 7/16.—Deuda amortizable exterior, 45 1/8.—Obligaciones de Cuba, 502 1/4.

Londres, 28.

Clausura de la bolsa de hoy 3 por 100 exterior español, 27 7/8.

Paris, 28.

Cámara de diputados. Se aprueba por 378 votos contra 71 el proyecto presentado por el gobierno, pidiendo un crédito suplementario, de ocho millones de francos con destino a la expedición de Tínez.

El presidente del consejo de ministros señor Frayssinet declara que la situación de aquí la regencia ha mejorado notablemente y que el efectivo del ejército de ocupación va a ser reducido a 30000 hombres.

Añade que de día en día se consolida la paz en todo aquel territorio.

Después se aprueba el proyecto de ley levantando la prohibición de importar carnes saladas procedentes de América, aceptando una enmienda que autoriza al gobierno a adoptar las medidas que crea convenientes en la ejecución de las carnes muertas que se introduzcan en Francia.—*Fabra.*

El diputado demócrata Sr. Aguilera ha presentado sobre la mesa del Congreso la nota la exposición de los comerciantes de Liza, pidiendo la abolición simultánea y completa de la esclavitud, que habían remitido hace pocos días al Sr. Zapatero.

Afirmación de la Península.

«Lo mismo entre la mayoría que entre la oposición, se ha adquirido el convencimiento que a consecuencia del debate de ayer se ha conjurado todo peligro, caso de existir, y han desaparecido todas las probabilidades de crisis, al menos por algún tiempo.

Los combates ruidos siempre producen estos resultados, y por eso cuando parece que va a ser derrotado un general, sale triunfante y vencedor. Las impaciencias conservadoras no hicieron efecto.»

Una noticia y un comentario del Día.

«La falta de salud que experimenta el Sr. Loren, director general de contribuciones, sigue siendo objeto de comentarios por los que conocen la necesidad que existe en las circunstancias actuales de que dicho centro sea objeto de preferente atención.

—Son repetidas las consultas que se hacen al ministro de Hacienda acerca de las bases que la administración ha tenido en cuenta para el señalamiento del cupo de líquido imponible para el reparto de la contribución territorial, cuyo imponible existe en muchos pueblos en un 5 por 10 al de los anteriores anulariamientos.»

Movimiento en el personal de estadística y de topógrafos.

El topógrafo segundo D. Rafael Rioja, ha sido destinado a la duodécima brigada topográfica, región de Talavera de la Reina, Toledo.

El auxiliar primero del cuerpo de estadística, D. Enrique Asensio, que servía en Sevilla, ha sido trasladado a Cádiz.

—Se ha concedido la separación temporal del servicio activo, al topógrafo tercero D. Ubaldo Díaz Camacho.

—Se ha concedido el reintegro en servicio activo al topógrafo segundo don Abelardo Lafuente, con derecho a ocupar

par la primera vacante que se produzca en dicha clase.

Anoche hemos recibido el siguiente TELEGRAMA de nuestro servicio particular:

Paris, 28 (9-25, n.).

Tengo el sentimiento de participar a los lectores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, el fallecimiento ocurrido hoy, del Sr. Meneses, duque de Ba-

El 1.º de abril empezarán en el Centro militar las conferencias, estando las primeras a cargo de los generales Serret y Salamanca, brigadier Ortega y Sres. Vidari y Nouvillas.

El Siglo Futuro no ha publicado la pastoral del R. obispo de Segorbe, contestando a la carta del Sr. Mateo Gago, pero la publicará en el folletín, en la misma forma que las de los RR. arzobispos de Santiago y Valencia.

Anoche se reunió la junta directiva de la asociación de Escritores y Artistas, bajo la presidencia del Sr. Nuñez de Arce, acordando asociarse a la manifestación de los centenarios de Santa Teresa de Jesús y de Murillo.

Los periódicos de Orense piden a la diputación provincial que constituya a algunos maestros, de los que hayan prestado más relevantes servicios, para que asistan al congreso pedagógico nacional.

Los diputados desean, en su mayoría, que se discutan los proyectos económicos y las reformas legislativas con preferencia a los asuntos políticos.

En Cataluña y Valencia la opinión es contraria al tratado de comercio.

Ayer dió comienzo en el ayuntamiento el tercer ejercicio de las oposiciones que se están verificando para cubrir las seis plazas de maestros de primera y segunda clase que existen vacantes en la actualidad.

Para las seis plazas se han presentado 32 opositores.

Se ha inscrito en el congreso Pedagógico nacional el ex-ministro D. Manuel Becerra, tan amante de la educación popular.

Un negocio que nos propone el Poptular.

«Dice LA CORRESPONDENCIA que ascienden tan sólo a doscientos mil y pico de pesetas los descubiertos o subsidio industrial en el presente trimestre, en Madrid.

Si LA CORRESPONDENCIA quiere hacer un bonito negocio, ahora se le presenta una favorable ocasión.

Según se nos asegura, uno de los primeros capitulistas de Madrid no tiene inconveniente alguno en abonar a LA CORRESPONDENCIA una moneda de cinco duros por cada uno de los que falten para alcanzar el descubierta de doscientos mil duros, siempre que LA CORRESPONDENCIA abone únicamente una sola peseta de lo que exceda el descubierta de los referidos doscientos mil duros.

Este es un negocio que no se presenta todos los días, y es necesario aprovecharlo.»

Ayer salió con dirección a Irún el señor marqués de Miravalles.

El Sr. Ferreras, nombrado director de Obras públicas ha renunciado al cargo de diputado.

La legación de España en Marruecos ha recibido ya orden de marchar a la capital del imperio con objeto de ofrecer sus respetos al sultán y reiterarle, en nombre del rey D. Alfonso, los sentimientos de amistad y simpatía que siente el pueblo español hacia sus vecinos de alféndel estrecho.

La candidatura para la elección de los cargos de la academia de Jurisprudencia es la siguiente: Presidente, don Antonio Cánovas del Castillo; vicepresidente, don Antonio Maura y Montaner; vicepresidente cuarto, don Angel Allende Salazar; revisor, don Enrique García Alonso; bibliotecario, D. Tomás Montejó y Rica; vocales, don Fernando González Maroto y D. Mariano Navarro Amandi; secretario general, D. Lorenzo Moret y Remisa; tesorero, D. Guillermo Benito Rolland, y secretario de actas, D. Juan Pérez Caballero.

Un periódico centralista muy regocijado escribió lo siguiente:

«He oído sostenido repetidas veces que era completamente inútil venir hablando de uno y otro día de la fusión, y afirmar que esta se rompería cuando determinadas personalidades abandonasen el ministerio, porque quien está dirigiendo los destinos del país, no es una fusión, sino un partido.

Nuestras constantes aseveraciones se han visto confirmadas por el señor presidente del Consejo de ministros, que de una manera clara, y sin que deje lugar a dudas ni interpretaciones, ha manifestado a la faz del país que el día en que salga este ministerio, entrará otro sin que la fusión se rompa, porque no puede romperse lo que no existe; solo hay un partido compacto y unido en frente de otros partidos; ni más ni menos.»

Anoche estuvieron muchos diputados de la mayoría a felicitar al Sr. Alonso Martínez por su discurso del día anterior.

Este año será agraciada por el Papa, con la Rosa de oro, la princesa Estefanía esposa del príncipe imperial de Austria, Rodolfo.

Dice la Fe.

«Hemos sabido que las cuentas procedentes del Indulto, remitidas por las diócesis, correspondientes a los años de 1879 y 80, están pendientes de la aprobación en el ministerio de Gracia y Justicia a causa de una consulta que la ordenación tiene hecha al ministro hace muchísimo tiempo sobre si deben abonarse algunas cantidades entregadas a establecimientos particulares o de no notoriedad, cuando parece está prevenido sean todas a los de beneficencia general o provincial.»

Todos convienen, hasta los periódicos de oposición, en que el señor ministro de Gracia y Justicia, no solo continuará en su puesto por el deseo de las Cortes y de sus compañeros de gabinete, sino que planteará los importantes proyectos de ley que se deben a su fau-cunda iniciativa.

Con objeto de formar un círculo de Estrechos a semejanza del de Asturias, se ha nombrado una junta organizadora compuesta de los señores don Francisco Milist, Guillermo Bonilla, Angel Vega, Amador Colechero, González Vaquezcano, Fernando Gamero, Luis Sánchez Rivera, Diego Fernández Molina y Maximino Piñero.

El correo de Cuba y Puerto-Rico despachado ayer en el ministerio de Ultramar, lleva las disposiciones siguientes:

Aprobando el proyecto de reparación de la carretera de tercer orden de Co-torrio a Santa María del Resario (Cuba).

Remitiendo acordado el expediente de concesión de prórroga para terminar las obras del ferrocarril de la Macagua a la Esperanza (Cuba).

Disponiendo que los pagadores de obras públicas de las Antillas deben percibir las mismas indemnizaciones que hasta aquí.

Desestimando la instancia de don Leandro Pozzi que solicita la concesión

del ferrocarril de circunvalación de la Sala de Puerto-Rico.

El día 1.º de abril se verificará la inauguración del nuevo círculo Constitucional establecido en la calle de Alcalá.

En la sesión de hoy ratificará el señor Silveira (D. Francisco).

El debate adquirirá nuevo interés.

Mañana consumará el tercer turno el Sr. Cos-Gayon. Se espera por muchos con gran ansiedad el discurso del es-ministro de Hacienda del partido conservador.

Le contestará el Sr. Camacho, quien de pasada se hará cargo de cuanto se ha dicho de Hacienda durante los debates sobre la interpelación del señor Romero Robledo.

Brillantisima fué la función dada anoche en el teatro Real, a beneficio de la señorita De-Rozel. Los Hugonotes obtuvieron una perfecta interpretación, como correspondía a la fama de los artistas encargados de su desempeño, siendo muy aplaudidos el Sr. Masini, el Sr. Ustam y en primer término la beneficiada, que hizo verdadero derroche de sus grandes facultades.

Entre los muchos regalos que sus admiradores premiaron el mérito de la célebre triple, recordamos los siguientes: un abanico de la señora de Rute; un alfiler de rubies y brillantes, unos pendientes de brillantes con perla negra en el centro, una preciosa guitarra de flores artificiales, de la señorita de Polek; un álbum del maestro D. Emilio Sorzano, otro álbum, de los abonados, un alfiler de brillantes, del Sr. Pedre-ros, un collar de brillantes y perlas, del príncipe Gortschakoff; magníficas coronas de la empresa del teatro, del conde de Grepí, del conde de Torre-Palma, de los abonados al palco principal, núm. 20; un cuadro al óleo del Sr. Alba y multitud de ramos de flores, entre ellos uno corbelite, del Sr. Arme-ro y un ramo, verdaderamente monumental, del Sr. Polak.

Mañana se verificará en el teatro Real, la última función de la temporada, despachada por el señor Masini, del público con la ópera Rigoletto, que tan magistralmente interpreta el célebre tenor.

En el tercer acto cantará el Sr. Masini el magnífico stornello de Baldelli.

Sabemos que el gobierno dictará en breve a guisa de medidas para hacer menos aflictiva la situación de los obreros de Andalucía a causa del estado de los campos de aquella comarca.

Anoche, bajo la presidencia del señor Daluquer, se reunieron en el salón de presupuestos del Congreso la diputación catalana y la comisión de obreros que ha venido de Barcelona a gestionar contra el tratado de comercio celebrado con Francia y contra el restablecimiento de la base 5.ª de la reforma arancelaria, cuya suspensión decretó el gobierno conservador en 1875.

A las nueve y media dió principio la información de los obreros catalanes, haciendo uso de la palabra en primer término el Sr. Panics, que dió a conocer la causa que los ha impulsado a venir a esta corte. El Sr. Caparó dijo que la industria española no puede admitir la competencia con la extranjera, si se ponen en práctica los principios del libre cambio, y demostró que no es cierto que España sea, cual se pretende, esencialmente agrícola. Manifestó que ponía y debía haber mucha industria aplicada a la agricultura si no se notara la falta de adelanto en los agricultores.

El Sr. Valls dijo que los diputados catalanes, por el hecho de serlo, deben abogar por la protección de la industria, pues conociendo su país, si transigieran con el libre cambio, contribuirían poderosamente a su miseria y a su ruina que, si dada, habría de trascender al resto de España.

El Sr. Xuriquer trató de demostrar que la emigración se aumentará notablemente si el tratado franco-español se ratifica y se cumple, puesto que los obreros tendrán que abandonar el trabajo aprendido desde niños, y no pudiendo dedicar su actividad a otras tareas, abandonarán a España en busca de otro país. Aseguró que el libre cambio producirá en el trabajo nacional una grave revolución.

El Sr. Valls protestó enérgicamente y razonadamente contra el restablecimiento de la base 5.ª y contra el tratado con Francia, afirmando que se había hecho por los franceses y en favor de los franceses, pues los representantes del país vecino antes de proceder a tratar alguno con el delegado español, oyeron a los sindicatos, y estos a los obreros de todas las industrias para que los ilustraran sobre lo más conveniente a la Francia, mientras el comisionado español no había recibido iguales inspiraciones para favorecer los intereses de nuestra industria y nuestro comercio.

Dijo que todos los artículos se hallan perjudicados en el referido tratado, y prometió presentar pronto un estado numérico en que se consignen los perjuicios que el tratado ha de irrogar.

El Sr. Roca Galé, que posee fácil palabra, demostró que de la última lanzada de 1878 resulta un déficit de trabajo de 73 millones de pesetas en contra nuestra.

El Sr. Nuét defendió los principios proteccionistas, y el Sr. Vidal pidió la protección absoluta para todos los artículos, sin excepción alguna.

Dijo que los libre-cambistas se equivocan al decir que los catalanes son los únicos interesados en la protección, puesto que en usuria hay en toda España, y ya se oír su clamoreo al ratificarse y cumplirse el tratado franco-español. La industria perecerá y vendrá la ruina para el obrero, que se verá precisado a emigrar.

El presidente de la diputación catalana, D. Víctor Balaguer, manifestó que los diputados de Cataluña habían oído con gusto a los obreros, y que agradecían las noticias y las opiniones que habían emitido sobre cuestión tan vital para las provincias productoras.

Los diputados, dijo, cumplirán con su deber inspirándose en su conciencia y en su patriotismo, y abogarán por los intereses de España toda, sin olvidar los de Cataluña.

Ayer tarde fueron recibidos por el señor Martos los obreros catalanes venidos de Barcelona. El distinguido demócrata oyó los razonamientos que le espusieron en pró de la industria y del trabajo nacional, cuya causa representan, y prometió, según se asegura, convocar a sus amigos políticos para hacerles presente los argumentos de los obreros contra el tratado franco-español, y el restablecimiento de la base quinta.

Hoy a la una conferenciarán con el jefe del gobierno, y esta noche informarán ante la comisión que entiende en la ratificación del tratado, cuya discusión empezará el viernes o el sábado.

Dicha comisión catalana ha conferenciado también con el Sr. Castelar, quien ha reservado su opinión definitiva sobre el tratado de comercio.

El general Idu, representante del Japon en España, llegó ayer a Córdoba.

Bolsín de anoche.

A última hora quedó el consolidado: Al contado, 28 1/2.

Fin de mes, 28 1/2.

Próximo, 28 1/2.

Operaciones.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA 30.—San Juan Climaco y San Régulo obispo y confesor.

Misa de la mañana.—La misa y oficio divino son de la feria, y en rito simple y ornamento modado.

CULTOS.

IGLESIA DE RELIGIOSAS DE LA ENCARNACION.—Se gana el jubileo de Cuarenta horas. A las ocho se manifestará por el Sr. D. M. y a las diez habrá misa mayor, por la tarde a las cuatro y media estación, y corona, después el sermón que predicará D. Jaime Cardona. Seguirá la novena y como último día de jubileo se hará procesion con el Santísimo para reservar.

CAPILLA DEL SANTISIMO CRISTO EN EL CALVARIO.—A las diez se manifestará por el Sr. D. M. después misa rezada, a continuación estación, corona dolorosa y se hará la novena; por la tarde a las cuatro y media estación, corona, sermón que predicará D. Santiago Pastor y, terminando con la novena, santo Dios, reserva y Sábalo Mater. En la noche de misterio se facilitará unas papeletas, con un punto de meditación para acompañar una hora a María Santísima en su Soledad.

PARROQUIA DE SAN SEBASTIAN.—Continúa la novena de Nuestra Señora de los Dolores; a las diez habrá misa mayor con misterio y sermón que predicará D. Venancio Pardo, y por la tarde a las cuatro y media estación, corona, sermón que dirá el padre José Joaquín Montañán, terminando con la novena y reserva.

IGLESIA DEL CALMENCALZADO.—Continúa también por la tarde en los términos que los días anteriores la novena de Nuestra Señora de los Dolores, y el sermón de los ejercicios D. Benigno Calatrava.

PARROQUIA DE SAN MARCO.—Continúa también la novena de Nuestra Señora de los Dolores, y será predicado D. Antonio Chacón.

PARROQUIA DE SAN JOSE.—En la noche de misterio se facilitará unas papeletas, con un punto de meditación para acompañar una hora a María Santísima en su Soledad.

IGLESIA DE CALATRAVA.—Idem id. D. Bernardo Barba-jero.

BLACK DONALD EL BANDIDO.

diar evitar, dijo Viejo Huracán sollozando también.

Capitula alzó la cabeza a estas palabras y con el semblante animado de noble indignación exclamó:

—¡Oh! caballero, he sabido proferirme a mi misma, y a la verdad que lo he conseguido. Que nadie en el mundo, ni vos, ni ese viejo gentil-hombre se atreva a figurarse lo contrario.

—¡Ah! ciertamente, muy ciertamente, exclamó un espectador con marcada ironía.

Viejo Huracán dió un salto que hizo temblar el piso, y apostrofando al interrumpidor:

—¡Que queréis decir, exclamó con vuestro cierto, muy cierto, canalla!

—¡Por el diablo, y juraré que nadie tiene esta niña nada que reprocharse, bribón! Y si alguno tiene la imprudencia de insinuar lo contrario, le haré entrar su mentira en el estómago con la punta de mi bastón, y se lo hago tragar en seguida.

—Al orden, al orden!—gritó el uger.

Viejo-Huracán dió una media vuelta, y saludando militarmente al magistrado, replicó:

—Sí, señor, callaré. Pero si el tribunal no proscribe a esa niña contra los insultos lo haré yo, llámese o no se me llame al orden.

Y dió bo esto se sentó.

—Gobernador, no seas tan alborotado! le dijo Capitola al oído.—Concluireis por perjudicarme. Vos me haceis recordar un viejo de que mi pobre Granny me hablaba a menudo y decía que siempre estaba de mal genio.

—¡Hum! ella ha oído hablar de mí entonces—murmuró Viejo Huracán entre dos fuertes aspiraciones.

—Vamos, continuó.—reproso el recorder.

—Sí, señor. Desgracia de cinco días, durante los que viví con el dinero hallado, me desperté un jueves, por la mañana, desprovista de todo. No había podido obtener trabajo, y mis últimos recursos habían pagado el panceillo de la visperas. ¡Si fuese un muchacho, pensaría, yo, podría hacer recados, llevar leña y carbon, emplearme de cualquier manera, y sobre todo, dormir por la noche con tranquilidad. Segura andando, absorbo en estas tristes ideas y maldiciendo la suerte, que me había hecho mujer, cuando maquinalmente llegué a la calle de los Harapos, justamente enfrente de los escombros de la que había sido mi casa. La tienda del viejo judío, a quien había vendido mis vestidos, estaba allí. Una idea luminosa me acometió de repente: cambiarme en muchacho.

—¡Cambiarme en muchacho!

—Sí, señor; era tan fácil, que me estrañaba a mí misma como había sido tan estúpida de no haber pensado antes en ello!

Entré, pues, en la tienda del judío y ofrecí el cambio de mi traje, que, aunque sucio, estaba en buen estado, por el de un muchacho, por malo que fuese. El viejo ri-bon creyó que yo procuraba despreciar a la policía, y me dió un traje completo, diciéndome que fuese a vos irme en la habitación de su hijo. En fin, para no abusar de vuestra paciencia, señor, yo entré muchacha en la tienda y salí de ella hecho un pilluelo. Me corté el cabello, y el judío me dió cuatro cuartos y un pedazo de pan por mis rios negros.

—Todo era harina que quedaba en el molino, dijo Viejo-Huracán.

—Sí, señor, era un negociante que no deseaba nada. La primera cosa que hice fue alquilar mis servicios al mismo judío, que me dió ocho sueldos por traerle carbon. Por la noche fui a dormir en paz debajo de una pila de maderas. Al amanecer, ya estaba en pie, corriendo a la habitación de su hijo. En fin, compré dos docenas de Estrella de la mañana, en el muelle. En una hora había ganado veinticinco sueldos y me senté en el camino de la fortuna.

—Así, ¿esos son los verdaderos motivos que habeis tenido para cambiar de traje?

—Sí, señor, y lo único que sentía era no haberlo hecho más pronto. Desde ese día he vivido en la prosperidad, no faltándome nunca ocupación, y portándome siempre como hombre. Hace más de un año que me considero más feliz que un rey, y esto hubiera durado hasta no sé cuándo, si no me hubiera dejado crear el pelo por el viento.

—¿Y cómo es el pelo que me contenta a la hora de recogerlo de nuevo, me contenta a la mañana me encontraba sobre una lancha en el embarcadero, el viento se llevo mi gorra, y el agente de policía aquí me ha traído. Esto es todo.

—Señor juez,—interrumpió el agente,—no solamente la he conocido por su cabellera, sino que ya antes la había visto muchas veces con la vieja muñata Nancy Grewell en la calle de los Harapos.

—Podeis sentaros, hija mía,—dijo con tono completamente el recorder, a quien la relación de Capitola había conmovido más de lo que debía trascurrir.

Esta el célebre, estando en silencio la decisión del juez, que al parecer consultaba el asunto con un colega de su oficio que le asistía en sus funciones.

VI.

Metamorfosis.

El adjunto al recorder parecía combatir las intenciones llenas de benevolencia de su colega, y la discusión se prolongaba.

BLACK DONALD EL BANDIDO.

asesinato!... ¡Grandes noticias de Europa! Nunca se había sentido más feliz y contento.

V.

El descubrimiento.

Después de haber dejado al joven vendedor de periódicos, Viejo Huracán se había dirigido hacia el hotel Aslor. Allí, después de haber comido en la mesa redonda, se retiró a su cuarto para descansar, fumar y madurar sus planes.

Al día siguiente por la mañana escribió una docena de anuncios y corrió a llevarlos el mismo a diferentes redacciones.

Ultima fase de la sesion de ayer en el Congreso. Consta al Sr. Bugallal el señor ministro de Gracia y Justicia, el cual defiende al gobierno de los cargos que le ha dirigido el diputado de oposicion...

EDICION DE LA TARDE DE HOY 29 DE MARZO

El discurso del Sr. Bugallal en defensa de la politica conservadora y de sus actos como ministro de Gracia y Justicia, ha sido muy aplaudido por sus correligionarios...

El señor ministro de Hacienda recibirá esta noche a los diputados de Granada, Murcia y Almería para tratar de los consumos, es decir de la reforma de los embargamientos en todas las provincias de Levante.

Los periódicos de anoche se ocupan de las intencionadas preguntas hechas por el Sr. ministro de Estado, Sr. Carrizosa, sobre asuntos internacionales.

Segun dictamen facultativo, el señor conde de Canga-Arquielles, nuestro querido amigo, está ya completamente fuera de peligro.

Los amigos del gobierno censuran la actitud de los conservadores respecto del tratado de comercio. Creen que el acuerdo de combatir el convenio lo han aceptado sin estudiar previamente y a fondo el asunto...

El príncipe Luis Felipe María de Borbón, ascendiente de la rama de Nápoles, contrae en breve matrimonio con la hija única del muy opulento banquero americano Makay, segun telegrama de París que publica el periódico alemán Die Post.

Por la guardia civil de Torremocha (Caceres), y en la feria de Torquemada, ha sido sorprendida una casa de juego, habiendo sido entregados a los tribunales los jugadores y efectos ocupados.

En el meeting proteccionista que tendrá lugar el domingo proximo en el teatro Real, bajo la presidencia del señor Balaguer, tomaran parte en las discusiones, entre otros oradores y publicistas, los Sres. Figueras (D. Estanislao) y Pi y Suñer.

La Nacion Española, en su ultima hora, de anoche la siguiente noticia: «Nuestro numero del viernes ultimo ha sido denunciado por la insercion de un sueltito.»

La ida del inspector de Aduanas don Alberto Barea a la provincia de Sevilla para que se relacionada con el próximo despacho de un importante cargamento de alcoholes. La introduccion de dicho artículo, que cada dia en mayor escala se viene haciendo en varios puertos de España, está siendo objeto de especial vigilancia por la direccion del ramo...

Ha salido para Granada el coronel Novales, ayudante de campo del general Riquelme.

SS. AA. las infantas llegaron anoche a Sevilla.

Por la guardia civil de Orduña han sido detenidos en Argandaña (Alicante), los presuntos autores del robo verificado en la iglesia de Almoradi.

La CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS: Londres, 29. Cámara de los Comunes.—El subsecretario del ministerio de Negocios extranjeros, Mr. Carlos Dilke, contestando a una pregunta de Mr. Wolff, dice que el gobierno inglés sigue reconociendo la necesidad de reformas en Turquía...

Los diputados irlandeses piden que Parnell y los demás individuos de la Cámara dejen tomar parte en la votacion de mañana sobre la cuestion del reclutamiento.

El primer ministro, Mr. Gladstone, contesta que esto es imposible, ocasionándose un caluroso debate.

El ministro de Irlanda, Mr. Forster, censura duramente el proceder de Parnell y sus partidarios en Irlanda.

Confesiones que la ley de represion no ha dado el resultado que era de desear, aunque ha impedido la perpetracion de muchos crímenes.

El deber del gobierno.—añade—es mantener el orden y la seguridad en Irlanda, y el deber de la Cámara decretar medidas más rigurosas, si son necesarias a la seguridad pública.

Las noticias de Egipto no confirman el rumor relativo a la abdicacion del khedive.

El Standard publica un despacho de Berlín diciendo que la policia de San Petersburgo ha preso a un individuo a quien se supone jefe del comité ejecutivo de los nihilistas.

Añade que el preso ha confesado haber tomado parte en la construccion de una mina contra el czar Alejandro II.

Proyectos que starian algunos diputados, segun el Imparcial: «Se suprima, por lo pronto, el ministerio de Ultramar, fundándose en que, puesto que tenemos a la disposicion de las colonias, el ministerio es innecesario. Por mucho favor permitan los proyectistas crear en la presidencia del Consejo una direccion llamada de «Políticas», que abarcará, por decirlo así, dos ramos, uno de politica peninsular y otro de politica ultramarina.»

Para redondear el pensamiento, restaba tan solo luego dendo colocar al Sr. Leon y Castillo.

Un infante la direccion del Banco Hipotecario. La idea fue aceptada.

El Sr. D. Pedro Lopez de Visuña, hijo del intendente militar del mismo apellido muerto recientemente, nos ruega hagamos constar que el fallecimiento de su señor padre ha sido un suceso de todo punto natural, aunque dolorosísimo para su familia y en ningún modo ocasionado por disgustos o sinsabores ocasionados en el desempeño de su cargo.

Ha sido nombrado secretario del gobierno civil de Manila el Sr. D. Francisco de Paula Galvan, antiguo funcionario de aquel archipiélago.

Los ingenieros jefes de las provincias de Andalucía están remitiendo al ministro de Fomento las notas relativas a las obras públicas más necesarias, con objeto de dar ocupacion a millares de braceros sin trabajo.

El ministro de Fomento, que no cuenta con los recursos indispensables para dar a las obras públicas todo el impulso que desea, ha acordado pedir a sus compañeros de gabinete autorización para transferir de un capítulo a otro dentro del presupuesto de su departamento, un millón de pesetas para facilitar medios de trabajo a los jornaleros necesitados.

Anoche fueron recogidas por orden de la autoridad, ciertas alieyas que se vendian en la Puerta del Sol y que tenían por objeto ridiculizar la personalidad del señor ministro de Hacienda.

Anoche se ha practicado por los doctores Kisper y Suter, presidiendo la operacion el doctor Aguirre en calidad de subdelegado de medicina el embalsamamiento del cadáver del joven diplomático baron Dobrzensky, el cual será trasladado en breve a Austria-Hungría.

Hoy publica la Gaceta tres decretos convocando a elecciones el 20 de abril a la sociedad Económica de Madrid y a la real academia de la Historia y para el 23 de abril a la provincia de Castellón, con objeto de que elijan su representante en el Senado.

El diario oficial publica hoy el escafelo del cuerpo de sobrestantes de obras públicas, rectificado en 1.º de enero último.

Un periódico cuenta el siguiente suceso: «Acaba de fallecer en el hospital General la anciana verdulera de la calle del Gobernador, que a principios de la semana pasada atentó contra su existencia valiéndose de un veneno.»

Antes de morir, y en un momento de lucidez, la desdichada suicida refirió las causas que la obligaron a tomar la fatal resolucion que la ha llevado al sepulcro. El hecho, por lo curioso, merece los honores de la publicidad.

Entre las parroquianas de la suicida contaba como la más asidua una juitana joven y no mal parecida, que con sus frecuentes visitas logró captarse las simpatias de la verdulera.

La juitana propuso a su amiga hacer algún tiempo un negocio de esos que el vulgo llama rodados: no había más que depositar en un rincón de la casa 40 ó 50 monedas de cinco duros, envueltas en un trapo, y jugarlas a la loteria en las vísperas del sorteo. No se necesitaba más para que cayera el premio grande a la jugadora. La inocente verdulera se dejó caer fácilmente en lazo; pero como su capital no ascendía al exigido por la juitana, tuvo que pedir prestada la cantidad que le faltaba; para ello puso a contribucion a sus vecinos.

Quizás la noticia sea exacta: mas no se acompaña con lo que días pasados afirmaban los datos recibidos por el gobierno de que la cobranza de la contribucion en la capital del principado se había hecho con perfecta regularidad y estaba casi cubierto el importe total.

El Sr. D. Pedro Lopez de Visuña, hijo del intendente militar del mismo apellido muerto recientemente, nos ruega hagamos constar que el fallecimiento de su señor padre ha sido un suceso de todo punto natural, aunque dolorosísimo para su familia y en ningún modo ocasionado por disgustos o sinsabores ocasionados en el desempeño de su cargo.

Ha sido nombrado secretario del gobierno civil de Manila el Sr. D. Francisco de Paula Galvan, antiguo funcionario de aquel archipiélago.

Los ingenieros jefes de las provincias de Andalucía están remitiendo al ministro de Fomento las notas relativas a las obras públicas más necesarias, con objeto de dar ocupacion a millares de braceros sin trabajo.

El ministro de Fomento, que no cuenta con los recursos indispensables para dar a las obras públicas todo el impulso que desea, ha acordado pedir a sus compañeros de gabinete autorización para transferir de un capítulo a otro dentro del presupuesto de su departamento, un millón de pesetas para facilitar medios de trabajo a los jornaleros necesitados.

Anoche fueron recogidas por orden de la autoridad, ciertas alieyas que se vendian en la Puerta del Sol y que tenían por objeto ridiculizar la personalidad del señor ministro de Hacienda.

Anoche se ha practicado por los doctores Kisper y Suter, presidiendo la operacion el doctor Aguirre en calidad de subdelegado de medicina el embalsamamiento del cadáver del joven diplomático baron Dobrzensky, el cual será trasladado en breve a Austria-Hungría.

Hoy publica la Gaceta tres decretos convocando a elecciones el 20 de abril a la sociedad Económica de Madrid y a la real academia de la Historia y para el 23 de abril a la provincia de Castellón, con objeto de que elijan su representante en el Senado.

El diario oficial publica hoy el escafelo del cuerpo de sobrestantes de obras públicas, rectificado en 1.º de enero último.

Un periódico cuenta el siguiente suceso: «Acaba de fallecer en el hospital General la anciana verdulera de la calle del Gobernador, que a principios de la semana pasada atentó contra su existencia valiéndose de un veneno.»

Antes de morir, y en un momento de lucidez, la desdichada suicida refirió las causas que la obligaron a tomar la fatal resolucion que la ha llevado al sepulcro. El hecho, por lo curioso, merece los honores de la publicidad.

Entre las parroquianas de la suicida contaba como la más asidua una juitana joven y no mal parecida, que con sus frecuentes visitas logró captarse las simpatias de la verdulera.

La juitana propuso a su amiga hacer algún tiempo un negocio de esos que el vulgo llama rodados: no había más que depositar en un rincón de la casa 40 ó 50 monedas de cinco duros, envueltas en un trapo, y jugarlas a la loteria en las vísperas del sorteo. No se necesitaba más para que cayera el premio grande a la jugadora. La inocente verdulera se dejó caer fácilmente en lazo; pero como su capital no ascendía al exigido por la juitana, tuvo que pedir prestada la cantidad que le faltaba; para ello puso a contribucion a sus vecinos.

Una vez reunidas las monedas necesarias, juitana y verdulera procedieron a envolverlas cuidadosamente en un saquito y a depositarlas en un sitio apartado. El negocio redondo fue para la juitana, que, mediante un hábil escamoteo, sustituyó las piezas de oro con piezas de cobre.

tar y su fortuna, decidió poner fin a sus días, como así lo hizo.

En el momento que la juitana se ha vuelto a pasar por la calle del Gobernador, ocupada, sin duda, en disfrutar alegremente el producto de su infame escamoteo.

El Imparcial censura que en el proyecto de código penal figura para la imprenta una pena especial, de la suspensión, y dice que esa pena es contraria a los principios y a las declaraciones del partido constitucionista.

El Sr. Balaguer sostuvo la aplicacion del Código a los delitos de imprenta, y el Código vigente no reconoce ni ha reconocido la suspension del periódico.

La Gaceta da hoy cuenta del ascenso al empleo de teniente de Caballería del infante D. Antonio, en el siguiente forma: «Al aférez D. Antonio María de Orleans y Borbón en el 1.º de febrero, por real orden de 13 de marzo de 1882, con el sueldo de 1.º de teniente de 1.ª clase, y adelantados demostrados en la noble carrera de las armas, sin goce del sueldo asignado a su clase.»

Los alumnos de la universidad, institutos, escuela de Bellas Artes y Fomento de las Artes asistirán el lunes al acto de depositar una corona en la estatua de Murillo.

La Propaganda Liberal hace las siguientes declaraciones que afectan a la organizacion del partido democrático-monárquico: «Agradecemos que el Sr. Moret ande en caballos con los individuos del gabinete, y dudamos mucho de la exactitud de esta afirmacion, porque, dada la indole de nuestro partido, serian ineficaces y desautorizados los compromisos que dicho señor contrajera con el señor Sagasta, ó con cualquiera de los consejeros de la corona. La direccion de nuestro partido no está confiada a un solo individuo, sino a una junta directiva, de la que es presidente el Sr. Moret y vice-presidentes los señores general Boraguer, marqués de Sardoal, duque de la Victoria y general Socías.»

Hay además un consejo supremo de 300, que tiene la alta inspeccion del partido y el carácter de consultivo y legislativo. Ningun acto realizado en nombre del partido tendrá autoridad ni eficacia, si no cuenta con la sancion de este gran consejo, ó por lo menos con el consentimiento de la junta directiva.

Importante es la personalidad del señor Moret, como lo es, a no dudarlo, la del general Boraguer y la del marqués de Sardoal; y tanto se destacan estas tres figuras, que la mayor parte de los comités del partido han considerado como jefes a dichos señores.

Ha fallecido el virtuoso cura párroco de Castello de Ampurias (Gerona), a consecuencia de haber tragado una espina que se le quedó clavada en la entrada del estómago.

El delegado de Hacienda de Valencia, Sr. Fog, ha presentado la dimision de su cargo.

Ha presentado la dimision de su cargo el oficial segundo de la secretaria del consejo de Estado Sr. Mayans. Con este motivo se darán los ascensos de escala en aquella dependencia.

En Málaga ocurrió anteayer el siguiente suceso: Serían las diez de la mañana cuando en la calle de Casabermeja, establecida una acalorada disputa varios hombres que acababan de salir de una taberna. La cuestion agriosa hasta tal extremo que uno de aquellos, sacando del bolsillo una pistola, la disparó sobre sus contendientes; pero con tan desgraciado acierto, que la bala, sin tocar a ninguno de ellos, fue en cambio a herir en la pierna a un individuo que sentado tranquilamente en la puerta de su casa presenciaba la contienda.

Otro de los del grupo echó mano a una faca y arremetiendo contra uno de los que con él disputaban le dió tan tremenda puntalada que instantáneamente le ocasionó la muerte.

uno de los jóvenes de aquella ciudad, diferencias que, segun se dice, motivaron un efecto del Sr. Montoya, que el segundo consideró irrazonable y autoritario la independencia del poder judicial, acudiendo en consecuencia al delegado a la audiencia del territorio.

El lunes ocurrido en Málaga una sensible desgracia. A las siete y media de la mañana empezaron con mar bella y tranquila, las operaciones de carga de un muelle que hay en las playas de Poniente, próximo a la ferriera de Heredia.

Poco después comenzó a soplar con fuerza el S. E., que tan peligrosas hace las aguas de Málaga, y en vista del mal cariz del tiempo, se procedió a varar las embarcaciones, arrojando al agua antes el cargo que contenian.

Pero cuando ya estaba cerca de tierra una de las barcas tripulada por Francisco Haro, Domingo Ors y Francisco Hernandez (a) Balaguer, una enorme ola la puso quita al sol, penevando a los tres individuos. Balaguer, al bajarse, sin que pudieran evitar la catástrofe los esfuerzos que se hicieron.

Otro de los tripulantes fue estraido del mar aun con vida y trasladado al hospital, donde falleció, sin que hasta las cuatro de la tarde hubiesen arrojado las olas los cadáveres restantes.

La barca naufragada pertenecía a los Sres. Serrano, y segun hemos oido, la fuerza del temporal le hizo perder las amarras.

Las autoridades competentes entienden en el asunto. «En Sagunto tambien han ocurrido siniestros desgraciados. La barca de Bilbao recibida hoy dice que anteayer con viento bastante fuerte y la mar muy picada, trató de entrar en la ria la goleta francesa Amante.

Habia ya pasado la barra, y no se sabe si al pasarla habia perdido el timon, cuando un golpe de mar le llevó sobre el banco de las Arenas, cerca del sitio donde se hallan los restos del vapor Volga. Para salir de allí hizo una maniobra, mas la corriente y el viento la cogieron y la llevaron como una flecha a la playa de Portugalete, del otro lado del muelle nuevo.

Todos consideraron entonces enteramente perdido el buque, pero sin peirgo la tripulacion por la proximidad de la orilla.

Sin embargo, pronto se notó el grave peligro que habia, porque las corrientas empujaban el buque hacia los restos del Hisspalis. Entonces se trató de llevar un cabo a la goleta, y la lancha que salio con tal objeto tuvo que retroceder ante el grave peligro que ofrecia doblar la punta del muelle. En vista de esto, intente echárselos el cabo por medio de cohetes, pero el viento, cada vez mas fuerte se llevaba estos y nada se conseguia. Mas de 300 personas en el muelle y en la playa seguian con angustia los movimientos de la goleta que inclinada por las olas unas veces sobre un costado, otras sobre el otro, seguia siendo arrastrada hacia el Hisspalis.

Finalmente, a eso de las siete y media la goleta chocó con los restos del vapor, abrió sus seis tripulantes y el práctico desaparecieron entre las aguas. Todos los esfuerzos de los numerosos benéficos vecinos de Portugalete y de Sanjurjo que acudieron con faroles a la playa para prestar auxilio a los naufragos, solo consiguieron salvar a dos de estos, uno de ellos en bastante mal estado. Los demás no volvieron a aparecer.

El práctico, vecino de Algorta, y padre de familia, es una de las víctimas. Cuando su mujer, que se halla en cinta, fue esa mañana a llevarla ropa para que se mudase, supo la funesta noticia.

Hay una verdadera consternacion en ambas orillas del abra.

Han llegado a Madrid, de paso para Sevilla, el doctor Granchez y su familia, el cual va a tomar parte en el certamen médico. Mr. Silvain, de la comedia francesa; y el joven cubano don Eduardo Mora.

«¿Una niña como vos allá... No lo puedo sufrir. No, no lo sufriré. Soy yo, al mayor Ira Warfield, de la Virginia, quien os lo dice, hijo mío; hija mía, quiero decir.»

«¿Nuestro honor desea saber todo? —Ciertamente. Es necesario que deis cuenta exacta de vuestra conducta. Viejo Huracan levantó la cabeza, tendió el oido y se preparó a escuchar con la más escrupulosa atencion.

«¿Quedasteis solos entonces? —Sí, señor. Continué sola en aquel caseron sin muebles y completamente abandonado. Sin embargo, aquello era un abrigo; yo estaba contenta y solo temia que viniesen otros locos, que puede ser me echasen a la calle.

«¿Como ganabais vuestro pan? —preguntó el magistrado? —El pan... pasaba sin él. El pan era demasiado caro para mí. Vendí mis trajes pieza por pieza a un viejo judío que vivia en frente y compré harina de maíz. Con virutas que recogia aquí y allí, hacia un poco de fuego y me hacia todos los dias una tortita que cocia en una caldereta de hierro que habia quedado olvidada. Así viví unas tres semanas. Mis vestidos se fueron a casa del judío unos tras otros, y mi harina se me iba concluyendo; de modo que para economizarla solo hacia unos puchos.

«¿De qué es el llamado Capitola? —Capitola... repuso el magistrado cuando el interrogatorio. —Nada más, señor. —¿Nada más, señor? —Que no tengo otro nombre. —¿Quien es vuestro padre? —Nunca lo he tenido, que yo sepa. —¿Vuestro madre? —Tampoco, señor, nunca he oido hablar de ella. —¿Dónde vivis? —En cualquier parte: por toda la ciudad. —¿Oh! ¡oh! ¡oh! —murmuró Viejo Huracan. —¿A qué os ocupais? —Vendo periódicos, el cargo maletas y sacos de noche, barro, dilauter de las tiendas, limpió botas, etc., etc. —¿Ah! sí, todos esos pequeños oficios, ¿no es así? —Señor, hago todo lo que puedo para ganar honradamente mi vida. —¿Hijo mío, no... hija mía, ¿qué motivo os ha impulsado a llevar traje de hombre? —¿Señor? —Sí, ¿qué es lo que os ha obligado a disfrazaros de muchacho? —¿Al comprender...? —Señor, ha sido la necesidad... y... y el peligro... esclamó la pobre prisionera, cuando entre sus brazos nos puso el culchero de nubes y sus ojos lo nos de lágrimas.

«¿De qué es el llamado Capitola? —Capitola... repuso el magistrado cuando el interrogatorio. —Nada más, señor. —¿Nada más, señor? —Que no tengo otro nombre. —¿Quien es vuestro padre? —Nunca lo he tenido, que yo sepa. —¿Vuestro madre? —Tampoco, señor, nunca he oido hablar de ella. —¿Dónde vivis? —En cualquier parte: por toda la ciudad. —¿Oh! ¡oh! ¡oh! —murmuró Viejo Huracan. —¿A qué os ocupais? —Vendo periódicos, el cargo maletas y sacos de noche, barro, dilauter de las tiendas, limpió botas, etc., etc. —¿Ah! sí, todos esos pequeños oficios, ¿no es así? —Señor, hago todo lo que puedo para ganar honradamente mi vida. —¿Hijo mío, no... hija mía, ¿qué motivo os ha impulsado a llevar traje de hombre? —¿Señor? —Sí, ¿qué es lo que os ha obligado a disfrazaros de muchacho? —¿Al comprender...? —Señor, ha sido la necesidad... y... y el peligro... esclamó la pobre prisionera, cuando entre sus brazos nos puso el culchero de nubes y sus ojos lo nos de lágrimas.

